

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-98-LQ25 “LP”-4023 Consultorías en Materias de Personas**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorandum N°18, de fecha 10 de septiembre de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Afecta N° 4428 de 10 de septiembre de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54 del Decreto 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.515.294-1	Sintoniza, personas y organización Ltda.
78.169.227-1	Inversiones Domenica Spa
76.493.431-8	BDO Consulting SpA
70.300.000-2	Fundación Chile
76.254.213-7	EB Consultores SPA
76.393.526-4	Asesorías Right Consulting Limitada
76.690.555-2	Servicios Profesionales Arzobart Limitada
76.341.064-1	Take up SPA
76.119.042-3	Sociedad de Asesorías e Inversiones Juan Andrés Pucheu Moris E.I.R.L.
76.106.804-0	MYR Chile SPA (Unión Temporal Zuñiga, Riquelme Limitada RUT: 77.233.013-8)
71.540.100-2	Universidad Andrés Bello

2. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los Requisitos de Admisibilidad de la oferta, señalados en el punto 2.2 de las Bases Administrativas Parte I:

Para que las ofertas sean evaluadas técnicamente, previamente se verificará que cumplan íntegramente con los siguientes requisitos formales de admisibilidad. Las ofertas que no cumplan con alguno de estos requisitos serán declaradas inadmisibles y no pasarán a la etapa de evaluación técnica y económica.

Los oferentes que postulen a la presente licitación deben presentar un equipo de trabajo que cumpla con los siguientes perfiles:

1) Estudios del equipo de trabajo:

- a) Jefe de Proyecto:
- b) Equipo de trabajo:

2) Experiencia del Equipo de Trabajo:

- a) Jefe de Proyecto:
- b) Equipo de Trabajo:

3) Propuesta Metodológica

4) Presupuesto Disponible.

De acuerdo a lo anterior, se procede al análisis de la documentación presentada por los oferentes:

1) Estudios de las ofertas recibidas por Oferente:

a) Jefe de Proyecto:

ESTUDIOS	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMENICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EB	ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
PROFESIONAL	Alejandra Nuñez Carbullanca	NO PRESENTA ANEXO N°5 A: Jefe de Proyecto	Arturo Reyes Ramos	Roberto Larraechea Hirigoyen	Beatriz Valcárcel Bustos	Ma. Soledad Quezada Menares	Héctor Eduardo Barroso Sepúlveda	Sergio Bijman Molina	Cristián Gárate Guajardo	Jesús de la Corte	NO PRESENTA ANEXO N°5 A: Jefe de Proyecto
TÍTULO PROFESIONAL	Comunicador Social mención en Marketing		Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo	Ingeniero Civil Industrial	Ingeniero Civil Eléctrico	NO PRESENTA	Psicólogo	Licencia en Derecho	
ACREDITA ESTUDIOS	SI		SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	
	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE

ESTUDIO	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMENICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EB	ASESORIAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
PROFESIONAL	Alejandra Nuñez Carbullanca	NO PRESENTA ANEXO N°5 A: Jefe de Proyecto	Arturo Reyes Ramos	Roberto Larraechea Hirigoyen	Beatriz Valcárcel Bustos	Ma. Soledad Quezada Menares	Héctor Eduardo Barroso Sepúlveda	Sergio Bijman Molina	Cristián Gárate Guajardo	Jesús de la Corte	NO PRESENTA ANEXO N°5 A: Jefe de Proyecto
MAGISTER	Desarrollo RRHH y Gestión del Conocimiento		Administración de Empresas	Industrial Organizational and Business Psychology	Desarrollo de Talento y Employee Experience	Administración y Dirección de Empresas	Ingeniería Industrial	No acreditado	Gestión de Negocios	Gestión de Recursos Humanos	
NACIONAL O EXTRANJERO	Madrid		Nacional	Londres	Barcelona	Nacional	Nacional		Nacional	Sevilla	
	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE

De acuerdo a los recuadros anteriores, de Estudios profesionales y Magister en materias relacionadas a esta licitación, podemos indicar que en cuanto a este requisito de admisibilidad, lo siguiente:

1. Sintoniza Personas & Organización, cumple.
2. Inversiones Doménica, no presenta Anexo N°5A con antecedentes académicos del Jefe de Proyecto.
3. BDO Consulting Limitada, cumple.
4. Fundación Chile, cumple,
5. EB, cumple.
6. Asesorías Right Consulting, cumple.
7. Servicios Arzobar Ltda, cumple.
8. Take up, no acredita certificado de título y magister del Jefe de Proyecto.
9. Pucheu, cumple.
10. MYR Chile, cumple,
11. UNAB, no se pudo acceder a los antecedentes académicos del Jefe de Proyecto.

b) Equipo de trabajo:

SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Cristóbal Abedrapo	Tecnólogo en Administración de Personal	SI Nacional	Gestión de Personas y Dinámica Organizacional
Pablo Tredinick	Psicólogo	SI Nacional	Gestión de Personas y Dinámica Organizacional
Rodrigo Valdivia	Psicólogo	SI Nacional	Administración de Empresas
José Tomás Saffirio	Psicólogo	SI Nacional	Dirección de Empresas y Gestión de Recursos Humanos
Katalina Araya	Ingeniera Comercial	SI Nacional	NO
Matías Sanfuentes	Psicólogo	SI Nacional	Doctor en Estudios Psicoanalíticos
Isabel Núñez	Psicopedagoga	SI Nacional	Educational Planning

FUNDACIÓN CHILE			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Philip Wood	Psicólogo	SI	RR.HH.
		Nacional	
Marcela Hurtado	Psicólogo	SI	Gestión de Personas y Dinámica Organizacional
		Nacional	
Ignacio Guzmán	Psicólogo	SI	NO
		Nacional	
Luis Sapaj	Psicólogo	SI	NO
		Nacional	
Macarena Galindo	Psicólogo	SI	NO
		Nacional	
Natalia Martín	Psicólogo	SI	Psicología Clínica de Adultos
		Nacional	
Patricio Balmaceda	Ingeniero Civil Industrial	SI	
Ricardo Klempau	Psicólogo	si	

INVERSIONES DOMENICA SPA		
PROFESIONAL	MAGISTER	AÑOS DE EXPERIENCIA
NO PRESENTA ANEXO N°5 B: Equipo de Trabajo		

EVIDENCE BASED CONSULTING			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Emilio Ballesta Acevedo	Psicólogo	SI Nacional	Métodos para la Investigación Social
Daphne Orrego Marambí	Psicólogo	SI Nacional	Psicología de las Organizaciones
Macarena Romero	Psicólogo	SI Nacional	Gestión Estratégica de Personas y Comportamiento Organizacional
Verónica Ramírez Espinoza	Psicólogo	SI Nacional	NO
Viviana Martín Bonati	Psicólogo	SI Nacional	NO

BDO CONSULTING LIMITADA			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Carlos Flores Paiva	Psicólogo	SI Nacional	NO
Isabel Wolitzky Wenk	Psicólogo	SI Nacional	Dirección de Negocios
Camilo Fontova Berger	Psicólogo	SI Nacional	Psicología Aplicada al Deporte
Gonzalo Ortega	Ingeniero Comercial	SI Nacional	Administración y Negocios
Rafael Díaz Astorga	Ingeniero en Administración de Recursos Humanos	SI Nacional	NO

SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Carla Arzola	Ingeniero en Ejecución en Computación e informática	SI NACIONAL	Docencia en Educación Superior
Manuel Carrasco P.	Ingeniero Civil Industrial	SI NACIONAL	Ingeniería Industrial
Álvaro Flores	Ingeniero Civil Industrial	SI NACIONAL	Innovación Tecnológica y Emprendimiento
Gonzalo Osorio	Psicólogo	SI NACIONAL	Administración de Empresas
Alejandro Alarcón	Psicólogo	SI NACIONAL	No
Paulina Arzola	Ingeniero constructor	SI NACIONAL	No

ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Cristian Galindo Acuña	Psicólogo	SI NACIONAL	Desarrollo y Comportamiento organizacional
Pablo Romero Graepp	Psicólogo	SI NACIONAL	NO
Ma. Angélica Gutierrez Gutierrez	Psicólogo	SI NACIONAL	NO
Paula Camilla Céspedes	Psicólogo	SI NACIONAL	NO
David Ávalos Inatsuguy	Ingeniero Comercial	SI NACIONAL	Gestion de Capital Humano
Daniel Olivares Acuña	Administrador Público	SI NACIONAL	Dirección de Empresas
Javier Mancilla Aliste	Terapeuta Ocupacional	SI NACIONAL	Ergonomía
Carlos Chavez Sepúlveda	Psicólogo	SI NACIONAL	NO

PUCHEU			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Andrés Pucheu	Psicólogo	SI Nacional	MBA
Ma. Cecilia Bertea	Psicólogo	SI Nacional	Psicología de las Organizaciones
Álvaro Aguilar	Sociólogo	SI Nacional	NO
Isabel Amor	Letras y Literatura	SI Nacional	Sociología
Javiera Buzeta	Sociólogo	SI Nacional	NO

TAKE UP SPA		
PROFESIONAL	TITULO	MAGISTER
Sergio Bijman Molina	No acreditado	No acreditado
Carlos Lobos Ligueño	No acreditado	No acreditado
Catherine Lizama Navarro	No acreditado	No acreditado
Macarena Jara Vilches	No acreditado	No acreditado
Mónica Barahona	No acreditado	No acreditado
Erika Rodríguez	No acreditado	NO

UNAB			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Alvaro Cepeda	Ingeniero Civil Industrial	SI Nacional	Gestión de Operaciones
Bruno Opazo	Ingeniero de Ejecución en Computación	SI Nacional	Gestión Informática
Maribel Sabattini	Psicólogo	SI Nacional	Dirección y Gestión de Capital Humano
Paula Maturana	Ingeniera de Ejecución en Administración de Empresas Mencion en	SI Nacional	Dirección de RRHH y Habilidades Directivas

MYR CHILE			
PROFESIONAL	TITULO	TITULO ACREDITADO	MAGISTER
Julio Troncoso Figueroa	Sociólogo	SI Nacional	Dirección Comercial y Gestión de Clientes
Jorge Nazar Díaz	Periodista	SI Nacional	Gestión de Empresas de comunicación
Valentina Riquelme	Psicólogo	SI Nacional	Comunicación Creativa, mención Comunicación Estratégica
Loreto Zúñiga Jacques	Ingeniero Comercial	SI Nacional	Desarrollo Organizacional y RRHH
Victoria Castro Riquelme	Psicólogo	SI Nacional	NO

De acuerdo a los recuadros de Estudios y Magister en materias relacionadas a esta licitación del Equipo de trabajo, podemos indicar que en cuanto a este requisito de admisibilidad, lo siguiente:

1. Sintoniza Personas & Organización, cumple.
2. Inversiones Doménica, no presenta Anexo N°5B con antecedentes académicos del Equipo de trabajo.
3. BDO Consulting Limitada, no cumple con 3 profesionales con Magister en áreas relacionadas con las materias de esta licitación, dado que uno de sus profesionales, acredita un Magister en psicología aplicada al deporte.
4. Fundación Chile, no cumple con 3 profesionales con Magister en áreas relacionadas con las materias de esta licitación, dado que uno de sus profesionales, acredita un Magister en Psicología Clínica de Adultos.
5. EB, cumple.
6. Asesorías Right Consulting, no cumple con 3 profesionales con Magister en áreas relacionadas con las materias de esta licitación, dado que uno de sus profesionales, acredita un Magister en Ergonomía, lo que no corresponde a las materias propias de esta licitación.
7. Servicios Arzobar Ltda, cumple.
8. Take up, no cumple, dado que no acredita certificado de título y magister de ningún miembro del equipo.
9. Pucheu, cumple.
10. MYR Chile, cumple.
11. UNAB, No cumple con el mínimo de 5 profesionales en el equipo de trabajo.

2) Experiencia:

a) Jefe de Proyecto:

EXPERIENCIA	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMENICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EB	ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
PROFESIONAL	Alejandra Nuñez Carbullanca		Arturo Reyes Ramos	Roberto Larraechea Hirigoyen	Beatriz Valcárcel Bustos	Ma. Soledad Quezada Menares	Héctor Eduardo Barroso Sepúlveda	Sergio Bijman Molina	Cristián Gárate Guajardo	Jesús de la Corte	
ANOS DE EXPERIENCIA	6		15	5	17	18	11	20	25	7	
PRESENTA ANEXO N° 5A "CURRICULUM JEFE DE PROYECTO	SI	No presenta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19	
	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE

De acuerdo al recuadro anterior, de Experiencia del Jefe de Proyecto podemos indicar que en cuanto a este requisito de admisibilidad, lo siguiente:

1. Sintoniza Personas & Organización, cumple.
2. Inversiones Doménica, no presenta Anexo N°5^a con antecedentes de experiencia del Jefe de Proyecto.

3. BDO Consulting Limitada, cumple.
4. Fundación Chile, cumple
5. EB, cumple.
6. Asesorías Right Consulting, cumple.
7. Servicios Arzobar Ltda, cumple.
8. Take up, cumple. Pucheu, cumple.
9. MYR Chile, cumple.
10. UNAB, no se pudo acceder a los antecedentes académicos del Jefe de Proyecto.

4) Equipo de Trabajo

SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN			INVERSIONES DOMENICA SPA		BDO CONSULTING LIMITADA			FUNDACIÓN CHILE		
PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA
Cristóbal Abedrapo	7	Contrato	NO PRESENTA ANEXO N°5 B. Equipo de Trabajo	Carlos Flores Pa	26	No	Philip Wood	7	No	
Pablo Tredinick	3	Contrato		Isabel Wolnitzky Wenk	10	No	Marcela Hurtado	3	No	
Rodrigo Valdivia	5	Contrato		Camilo Fontova Berger	11	No	Ignacio Guzmán	5	No	
José Tomás Saffirio	7	Contrato		Gonzalo Ortega	11	No	Luis Sapaj	7	No	
Katalina Araya	2	Contrato		Rafael Díaz Astorga	6	No	Macarena Galindo	7	No	
Matías Sanfuentes	6	Contrato					Natalia Martín	6	No	
Isabel Núñez	4	Contrato					Patricio Balmaceda			

EVIDENCE BASED CONSULTING			ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA			SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA			TAKE UP SPA		
PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA
Emilio Ballesta Acevedo	9	Contrato	Cristian Galindo Acuña	10	No	Carla Arzola	15	No	Sergio Bijman Molina	18	No
Daphne Orrego Marambio	20	Contrato	Pablo Romero Graepp	8	No	Manuel Carrasco P.	25	No	Carlos Lobos Ligueño	11	No
Macarena Romero	8	Contrato	Ma. Angélica Gutierrez Gutierrez	6	No	Álvaro Flores	15	No	Catherine Lizama Navarro	11	No
Verónica Ramírez Espinoza	12	NO	Paula Camilia Céspedes	9	No	Gonzalo Osorio	3	Factura	Macarena Jara Vilches	11	No
Viviana Martín Bonati	14	NO	David Ávalos Inatsuguy	8	No	Alejandro Alarcón	15	No	Mónica Barahona	11	No
			Daniel Olivares Acuña	6	No	Paulina Arzola	4	Contrato	Erika Rodríguez	11	No
			Javier Mancilla Aliste	4	No						
			Carlos Chavez Sepúlveda	12	No						

PUCHEU			MYR CHILE			UNAB		
PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA
Andrés Puche	25	No	Julio Troncoso Figueroa	12	No	Alvaro Cepeda	8	Contrato
Cecilia Ber	17	No	Jorge Nazar Díaz	5	No	Bruno Opazo	11	Contrato
Álvaro Aguil	13	No	Valentina Riquelme	10	No	Maribel Sabattini	1	Contrato
Isabel Amor	6	No	Loreto Zúñiga Jacques	11	No	Paula Maturana	3	Contrato
Áviera Buzet	11	No	Victoria Castro Riquelme	4	No			

De acuerdo a los recuadros de Experiencia del Equipo de trabajo, podemos indicar que en cuanto a este requisito de admisibilidad, lo siguiente:

1. Sintoniza Personas & Organización, cumple.
2. Inversiones Doménica, no presenta Anexo N°5B con la experiencia acreditada del Equipo de trabajo.
3. BDO Consulting Limitada, cumple.
4. Fundación Chile, no cumple no acredita la experiencia del Equipo de trabajo.
5. EB, no cumple no acredita la experiencia de todo el Equipo de trabajo.
6. Asesorías Right Consulting, no cumple, no acredita la experiencia del Equipo de trabajo.
7. Servicios Arzobar Ltda, no cumple, no acredita la experiencia de todo el Equipo de trabajo.
8. Take up, no cumple, no acredita la experiencia del Equipo de trabajo.
9. Pucheu, no cumple, no acredita la experiencia del Equipo de trabajo.
10. MYR Chile, no cumple, no acredita la experiencia del Equipo de trabajo.
11. UNAB, cumple.

3) Propuesta Metodológica

Todas las empresas presentaron una propuesta metodológica
 Resultado final de la admisibilidad por empresa y por criterio:

Nº	METODOLOGÍA	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMÉNICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EVIDENCE BASED CONSULTING	ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
1	Enfoque Conceptual	cumple	NO PRESENTA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Metodología Diagnóstico	cumple		cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Metodología para construir actualización de competencias, perfiles y dotación	cumple		cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Instrumentos de levantamiento de información	cumple		Inadmisible	Inadmisible	Inadmissible	Inadmissible	Inadmissible	cumple	Inadmissible	cumple	cumple
5	Plataforma de soporte para el levantamiento de información	cumple		Inadmissible	Inadmissible	Inadmissible	Inadmissible	Inadmissible	cumple	Inadmissible	cumple	cumple
6	Plan de trabajo	cumple		cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
7	Plan comunicacional	cumple		cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
8	Innovación	cumple		cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

1. Sintoniza Personas & Organización, cumple.
2. Inversiones Doménica, no presenta Anexo N°6 con la experiencia acreditada del Equipo de trabajo.
3. BDO Consulting Limitada, no cumple, dado que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
4. Fundación Chile, no cumple que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
5. EB, no cumple que no presenta una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
6. Asesorías Right Consulting, no cumple que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
7. Servicios Arzobar Ltda, no cumple, que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
8. Take up, cumple.
9. Pucheu, no cumple, que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.
10. MYR Chile, cumple.

11. UNAB, no cumple, que no presenta instrumento de levantamiento de información y una plataforma de soporte para el levantamiento de la información con un link verificable.

4) Presupuesto

Todas las empresas presentaron una oferta dentro del presupuesto establecido para esta licitación, por lo tanto, todas cumplen:

SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMENICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EVIDENCE BASED CONSULTING	ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
149.500.000	98.000.000	135.000.000	125.000.000	146.500.000	107.550.000	90.500.000	130.000.000	130.922.923	104.000.000	130.900.000

A continuación se presenta el cuadro resumen de la admisibilidad de cada empresa:

SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN	INVERSIONES DOMENICA SPA	BDO CONSULTING LIMITADA	FUNDACIÓN CHILE	EB	ASESORÍAS RIGHT CONSULTING LTDA	SERVICIOS PROFESIONALES ARZOBAR LTDA	TAKE UP SPA	PUCHEU	MYR CHILE	UNAB
Admisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible	Inadmisible

En conclusión, la única empresa que pasa a la etapa de evaluación técnica es **Sintoniza Personas & Organización**.

3. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No hubo foro inverso.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el punto 3.3.2 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, se elaboró un ranking de oferentes, de acuerdo a la revisión, verificación y grado de cumplimiento de los requisitos de los criterios y ponderaciones que a continuación se indican, los que fueron evaluados en una escala de 0 a 100 puntos, calificando técnicamente todos aquellos oferentes que logren un puntaje ponderado mayor o igual a 55 puntos, sobre la base de los parámetros y ponderaciones detalladas en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN TÉCNICA 40%		
CRITERIOS		PONDERACIÓN
1	Años de experiencia de la empresa (Completar Anexo N°3)	20%
2	Jefe Proyecto (anexo N° 5 letra A)	20%
3	Equipo de trabajo (anexo N°5 Letra B)	15%

4	Propuesta Metodología (Anexo N° 6)	40%
5	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	3%
6	Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Años de experiencia de la empresa (20%).

Años de experiencia en el Sector Público (60%): Se evaluará la trayectoria de la empresa oferente en proyectos similares, considerando la cantidad, magnitud, complejidad y resultados de los trabajos realizados para el sector público: Se consideran proyectos que guarden relación con el objeto de esta licitación.

Se evaluará la experiencia del oferente en la presentación de consultorías organizacionales, ejecutadas en los últimos 5 años, contados desde la fecha de publicación de las presentes bases. Para evaluar este criterio, el oferente debe completar el anexo N°3, indicando las fechas de inicio y término de los servicios similares a los temas consultadas que presente como experiencia, la cual debe registrar órdenes de compra (en estado acepta o con recepción conforme). Para efectos de contabilizar los años de experiencia, se considerará la fecha de inicio de la experiencia más antigua especificada en el anexo N°3.

Años de experiencia en el Sector Privado (40%): Para el sector privado: Se considerarán proyectos similares características en cuanto a alcance, metodología o resultados esperados.

Se evaluará la experiencia del oferente en la presentación de consultorías organizacionales, ejecutadas en los últimos 5 años, contados desde la fecha de publicación de las presentes bases. Para evaluar este criterio, el oferente debe completar el anexo N°3, indicando las fechas de inicio y término de los servicios similares a los temas consultados que presente como experiencia, la cual debe considerar la presentación de facturas o contratos que cuenten como medio de verificación. Para efectos de contabilizar los años de experiencia, se considerará la fecha de inicio de la experiencia más antigua especificada en el anexo N°3.

Consideraciones para las experiencias tanto del sector público y privada:

- El SII se reserva el derecho de validar la información proporcionada.
- Solo se considerarán experiencias realizadas en el mercado nacional (territorio nacional) y únicamente se tomarán en cuenta para evaluación experiencias del propio oferente.
- Los medios de acreditación de la experiencia deberán contener claramente la descripción detallada del servicio o producto entregado, correspondiente al contrato, factura u orden de compra que respalda la experiencia declarada. En caso de que no lo contenga, no se considerará para la evaluación.

- Experiencias de personas naturales y/o jurídicas distintas al oferente no serán consideradas para efectos de evaluación. Por lo tanto, no se contabilizarán experiencias de empresas relacionadas al oferente que sean distintas a éste, o de eventuales subcontratistas. Lo anterior, no aplica tratándose de una Unión Temporal de Proveedores, ya que en dicho caso cualquiera de sus integrantes puede acreditar la experiencia respectiva, en atención a que la Unión Temporal de Proveedores se entiende ser el oferente.

PROYECTO	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN		
	EMPRESA	AÑOS	TOTAL
PÚBLICOS	ANID	2021-2022	2
	ANID	2022-2022	0
	ANID	2023-2024	2
	Comisión Adm del Sistema de Cred de Estudios Superiores	2024-2025	1
	Correos Chile	2022-2023	0
	TOTAL		5
PRIVADOS	TOTAL		100
	GTD	2021	1
	ATRYS HEALTH CHILE	2023	1
	BANCO CHILE	2024	1
	COLEGIO DUNALASTAIR	2024	0
	TOTAL		3
			50

2) Experiencia del Jefe de Proyectos (20%)

Se evaluará experiencia comprobable consultoría organizacional, con especialización en liderazgo y gestión de cambio, especialistas en recursos humanos, diagnósticos organizacionales, estimación de cargas laborales, dotación entre otros temas relacionados, 7 años, contados hacia atrás desde la fecha de publicación de las presentes bases. Presentando facturas, órdenes de compra o contratos que cuenten como medio de verificación Para evaluar estos criterios, el oferente debe completar el anexo N°5 letra A).

Para evaluar los criterios y subcriterios antes indicados, solo se considerarán los años de experiencia con que efectivamente cuente el profesional en el perfil respectivo hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación, el tiempo de experiencia en otras labores que no digan relación con el perfil requerido no será considerado para efectos de evaluación.

El jefe de proyecto deberá contar con un mínimo de 3 años de experiencia antes indicada, de no tenerlo su oferta quedará inadmisible.

Es decir, dentro de los 7 años debe contar con 3 años de experiencia acreditada, las cuales sumaran las experiencias dentro de los últimos 7 años.

A lo menos el Jefe de proyecto respecto de su especialización, deberá abordar entre otras cosas los siguientes puntos: Experiencia en Desarrollo de Personas: Conocimiento en ciclo de vida laboral; Gestión de desempeño; Administración del personal; Planificación de Recursos Humanos Desarrollo Organizacional: Experiencia en diseño y elaboración de instrumentos de desarrollo organizacional; Experiencia en desarrollo de diagnósticos organizaciones públicas; Experiencia en intervención organizacional Gestión del Cambio: Experiencia en intervención en cultura organizacional; Experiencia en intervención en comunicación organizacional.

JEFE DE PROYECTO	ESTUDIOS	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
	PROFESIONAL	Alejandra Nuñez
	TÍTULO	Comunicador Social mención en Marketing
	MAGISTER	Desarrollo RRHH y Gestión del Conocimiento
	NACIONAL/EXTRANJERO	Madrid
	APOSTILLADO	SI
	AÑOS DE EXPERIENCIA	6
	ACREDITA EXPERIENCIA	Contrato
	TOTAL	100

3) Experiencia promedio del Equipo de trabajo (15%)

Se evaluará la experiencia promedio del equipo de trabajo comprobable en consultorías organizaciones con especialización en liderazgo y gestión de cambio en los últimos 7 años, contados hacia atrás desde la fecha de publicación de las presentes bases. Presentando facturas, órdenes de compra o contratos que cuenten como medio de verificación Para evaluar estos criterios, el oferente debe completar el anexo N°5 letra B).

Para evaluar los criterios y subcriterios antes indicados, solo se considerarán los años de experiencia con que efectivamente cuente los profesionales hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación, el tiempo de experiencia en otras labores que no digan relación con el perfil requerido no será considerado para efectos de evaluación.

El equipo de trabajo deberá contar en promedio con un mínimo de 2 años de experiencia antes indicada, de no tenerlo su oferta quedará inadmisible.

Se tomará como experiencia los temas relacionados a: Experiencia en Desarrollo de Personas: Conocimiento en ciclo de vida laboral; Gestión de desempeño; Administración del personal; Planificación de Recursos Humanos Desarrollo Organizacional: Experiencia en diseño y elaboración de instrumentos de desarrollo organizacional; Experiencia en

desarrollo de diagnósticos organizaciones públicas; Experiencia en intervención organizacional Gestión del Cambio: Experiencia en intervención en cultura organizacional; Experiencia en intervención en comunicación organizacional

SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN					
PROFESIONAL	TITULO	MAGISTER	APOSTILLADO	AÑOS DE EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA
Cristóbal Abedrapo	Tecnólogo en Administración de Personal	Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Nacional	7	Contrato
Pablo Tredinick	Psicólogo	Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Nacional	3	Contrato
Rodrigo Valdivia	Psicólogo	Administración de Empresas	Nacional	5	Contrato
José Tomás Saffirio	Psicólogo	Dirección de Empresas y Gestión de Recursos Humanos	No	7	Contrato
Katalina Araya	Ingeniera Comercial	NO	No	2	Contrato
Matías Sanfuentes	Psicólogo	Doctor en Estudios Psicoanalíticos	No	6	Contrato
Isabel Núñez	Psicopedagoga	Educational Planning	No	4	Contrato
TOTAL				4,86	
				100	

4) Propuesta metodológica (40%)

Se evaluará la propuesta metodológica presentada por el oferente, que contenga una descripción clara y detallada del enfoque teórico y metodológico que orientará la consultoría, considerando los siguientes aspectos mínimo, los cuales deben ser presentados por cada objetivo que consulta el proceso.

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
1	Enfoque Conceptual	10%	Presenta un enfoque conceptual con bases en teorías o marcos conceptuales relacionados a la gestión de organizaciones y la psicología laboral. Además, está alineado a los objetivos de la consultoría y el contexto institucional	10	10
			Presenta un enfoque conceptual general, no está relacionado a la gestión de organizaciones o a la psicología laboral o solo parcialmente vinculado a los objetivos	5	
			El enfoque conceptual, es confuso o no guarda relación con el objetivo.	0	
			No hay enfoque conceptual	Inadmisible	
	SUBCRITERIO ENFOQUE CONCEPTUAL				1

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
2	Metodología Diagnóstico	15%	La metodología es robusta, con objetivos SMART, técnicas que aseguran rigor analítico y pertinencia, combinan métodos cualitativos y cuantitativos.	10	10
			La metodología es básica, los objetivos no cumplen con algunos de Los criterios SMART o no se presentan métodos cualitativos y cuantitativos	5	
			Los objetivos no claros ni los procedimientos adecuados	0	
			No incluye objetivos ni procedimientos	Inadmisible	
SUBCRITERIO METODOLOGÍA DIAGNÓSTICO					1,5

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
3	Metodología para construir actualización de competencias, perfiles y dotación	15%	Metodología detallada con etapas claras, fundamentación técnica, uso de fuentes y actores pertinentes y coherencia con los productos esperados	10	10
			Metodología general o incompleta, con limitaciones en alguno de los componentes.	5	
			Metodología no se ajusta al requerimiento técnico	0	
			No presenta metodología	Inadmisible	
SUBCRITERIO ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS					1,5

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
4	Instrumentos de levantamiento de información	15%	Instrumentos validados, confiables y técnicamente fundamentados, con diseño innovador y pertinente, con un plan de aplicación coherente	10	10
			Instrumentos adecuados, pero sin validación explícita o con limitaciones en confiabilidad, con plan de aplicación poco claro o no presente	5	
			Los instrumentos no se ajustan a los requerimientos técnicos	0	
			No se presentan instrumentos.	Inadmisible	
SUBCRITERIO INSTRUMENTOS LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN					1,5

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
5	Plataforma de soporte para el levantamiento de información	15%	El Sistema cuenta con protección de datos personales, sistematiza información de pruebas de competencias y tiene acceso verificable.	10	10
			El sistema demuestra protección de datos o sistematiza las pruebas y cuenta con acceso verificable	5	
			No se presenta sistema verificable que asegure cumplimiento de estándares.	Inadmisible	
SUBCRITERIO PLATAFORMA					1,5

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
6	Plan de trabajo	10%	Cronograma detallado, con hitos claros, responsables definidos y plazos realistas	10	10
			Plan de trabajo general, con hitos poco claros o sin responsables definidos	5	
			El plan no se ajusta al requerimiento técnico	0	
			No se presenta plan o carece de elementos esenciales.	Inadmisible	
SUBCRITERIO PLAN DE TRABAJO					1

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
7	Plan comunicacional	10%	Estrategia comunicacional clara, que incluye Plan comunicacional, hitos de comunicación, frecuencia de acciones y contempla acciones diferenciadas para los grupos involucrados, considerando un plan de mitigación de impactos.	10	10
			Estrategia comunicacional confusa que no cuenta con plan comunicacional, sin especificación de hitos, sin frecuencia clara, sin acciones diferenciadas para grupos involucrados.	5	
			No presenta plan comunicacional.	Inadmisible	
SUBCRITERIO PLAN COMUNICACIONAL					1

Nº	METODOLOGÍA	%	RANGOS DE CRITERIOS	PUNTAJE	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
8	Innovación	10%	Incluye al menos dos elementos innovadores de alto valor agregado (tecnologías, metodologías, herramientas).	10	10
			Presenta un elemento innovador de alto valor agregado (tecnologías, metodologías, herramientas)	5	
			No incorpora elementos innovadores	Inadmisible	
SUBCRITERIO INNOVACIÓN					1

Resumen de la evaluación de la propuesta metodológica de la empresa Sintoniza Personas & Organización:

Nº	METODOLOGÍA	%	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
1	Enfoque Conceptual	10%	10
2	Metodología Diagnóstico	15%	10
3	Metodología para construir actualización de competencias, perfiles y dotación	15%	10
4	Instrumentos de levantamiento de información	15%	10
5	Plataforma de soporte para el levantamiento de información	15%	10
6	Plan de trabajo	10%	10
7	Plan comunicacional	10%	10
8	Innovación	10%	10

5) Cumplimiento de Requisitos Formales (3%)

Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	100
El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II.	

6) Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir corrupción:

Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100
El oferente NO cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 de las Bases Administrativas –Parte II.	

5. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

De las ofertas que hayan sido declaradas admisibles, se elaborará un ranking de oferentes para cada línea de servicio, de acuerdo con la suma de puntajes obtenidos, calificando técnicamente y avanzando a la evaluación económica, **todas aquellas ofertas que obtengan un puntaje igual o superior a 55 puntos en esta etapa, sobre la base de los parámetros y ponderaciones de los criterios de evaluación técnica detallados en la siguiente tabla**, la que muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación:

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica es el siguiente:

Nº	CRITERIOS	SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
1	Años de experiencia de la empresa (20%)	16
2	Experiencia Jefe de Proyecto	20
3	Experiencia Promedio del Equipo de Trabajo	15
4	Propuesta metodológica	4
5	Cumplimiento de Requisitos Formales	3
6	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	2
TOTAL		60

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

La oferta cumple con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtiene más de 55 puntos en la evaluación técnica, por lo tanto, califica para pasar a la etapa de evaluación económica.

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para efecto de la evaluación económica se confeccionará un cuadro comparativo de precios, de los servicios requeridos, con todos los oferentes que hayan clasificado técnicamente y de acuerdo a los valores indicados en el Anexo N°2 El puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo a la siguiente formula: $Puntaje\ oferta\ económica\ i = \frac{(Oferta\ mínima\ Oferta\ económica\ i)}{Oferta\ mínima} \times 100$ Donde: Puntaje oferta económica i: Puntaje asociado a la oferta económica "i" Oferta mínima: Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes Oferta económica i: Precio de la oferta económica del oferente "i"

EVALUACIÓN ECONÓMICA		SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
PRECIO	\$	149.500.000
PUNTAJE ECONÓMICO		100,00

7. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA		SINTONIZA PERSONAS & ORGANIZACIÓN
PUNTAJE ECONÓMICO	60%	60,00
PUNTAJE TÉCNICO	40%	24,00
PUNTAJE TOTAL		84,00

8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica y económica, la comisión evaluadora establece que:

De acuerdo con la evaluación reflejada en el presente informe, asociada al proceso licitatorio ID: **1605-98-LQ25 “LR-4023 Consultorías en Materias de Personas”** se propone adjudicar a la empresa **Sincroniza Personas & Organización. RUT N°76.515.2894-1**, que ha obtenido un puntaje ponderado de **84.00** puntos.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Carolina Aguilera Leyton
Presidente Comisión Evaluadora

Silvia Escuti Popelka
Secretaria

Mario Schellman Jaramillo
Participante Comisión Evaluadora